

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	#¿NOMBRE?	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	COORDINAR ACCIONES MANCOMUNADAS EN TERRITORIO DE LOS GAD'S	Coordinar y desarrollar acciones mancomunadas en los territorios de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la mancomunidad Bosque Seco, a fin de mejorar la gestión integral del servicio público de agua potable en todas sus fases; y, en el ejercicio de las competencias de la seguridad alimentaria y el desarrollo económico de las poblaciones locales"	número de beneficiarios atendidos	mensual
2	ENTE ARTICULADOR RESERVA DE BIOSFERA BOSQUE SECO	Fortalecer la identidad de la población de esta región respecto de su vinculación territorial, productiva, social y ambiental, permitiendo estrechar lazos y establecer acuerdos con los involucrados en la búsqueda de posibilidades de desarrollo, como también incrementar y fortalecer de forma paulatina las acciones que ya se encuentran en marcha	número de beneficiarios atendidos	mensual
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	PROYECTO DE RESTAURACIÓN ECOSISTÉMICA	Restaurar áreas prioritarias a través del Programa Nacional de restauración Forestal con fines de Protección, para recuperar áreas degradadas a nivel nacional.	número de beneficiarios atendidos	mensual
4	PROYECTO GOBERNANZA MANCOMUNADA	Fortalecer procesos de gobernanza y gestión territorial para mejorar la resiliencia frente al cambio climático de los paisajes forestales andinos y de las poblaciones que dependen de los bienes y servicios que estos proveen, contribuyendo al desarrollo sostenible en las provincias de Loja y Pichincha, a través del fortalecimiento de las capacidades de adaptación al cambio climático, innovaciones tecnológicas, escalamiento de prácticas productivas sostenibles y sus cadenas de valor asociadas para la conservación y restauración del paisaje forestal y ecosistemas andinos.	número de beneficiarios atendidos	mensual
5	PROTECCIÓN DE FUENTES DE AGUA	Establecer una adecuada coordinación interinstitucional a largo plazo para garantizar la protección de las fuentes de agua de consumo humano y riego, así como la conservación del patrimonio natural de los cantones mancomunados	número de beneficiarios atendidos	mensual
6	DESARROLLO ECONÓMICO SOLIDARIO	Mejoramiento de las condiciones y oportunidades de vida de las familias vulnerables generando procesos de inclusión social para un desarrollo económico	número de beneficiarios atendidos	mensual
7	LABORATORIO	Monitoreo y análisis de la calidad de agua en los cantones Mancomunados	número de beneficiarios atendidos	mensual
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
9	Coordinación General	Incrementar eficiencia de la Mancomunidad	Porcentaje de requerimientos por Servicios gestionados	mensual
10	Dirección Financiera	Incrementar eficiencia de la Mancomunidad	Porcentaje de requerimientos por Servicios gestionados	mensual
11	AREA DE RECURSOS NATURALES	Incrementar eficiencia de la Mancomunidad	Porcentaje de requerimientos por Servicios gestionados	mensual
12	LABORATORIO	Incrementar eficiencia de la Mancomunidad	Porcentaje de requerimientos por Servicios gestionados	mensual
13	AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOLIDARIO	Incrementar eficiencia de la Mancomunidad	Porcentaje de requerimientos por Servicios gestionados	mensual
13	AREA DE COMPRAS PÚBLICAS	Incrementar eficiencia de la Mancomunidad	Porcentaje de requerimientos por Servicios gestionados	mensual
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA (31/05/2022)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			Secretaría	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Alva Jumbo	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			alva.jumbo@mbs.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07)26553137	